

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitía comprobar el original.

**Expediente:** 2023000053

**Objeto:** “Suministro de productos alimenticios perecederos en el Hospital Universitario Ramón y Cajal”.

D. PABLO TORRES ARROJO, Director de Gestión y Servicios Generales del Hospital “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud

**CERTIFICO** que, a los efectos establecidos en el Art. 59.1 del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por la que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (B.O.C.A.M. nº 86 de 11 de abril de 2003), y para su justificación ante el Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid, que en relación con el procedimiento referenciado, se han recibido ofertas de las siguientes empresas:

- CAMPOFRIO, S.A. (A09000928)
- INDUSTRIAS CARNICAS COLLAR, S.A. (A81335747)
- INDUSTRIAS CARNICAS LOS NORTEÑOS, S.A. (A81029399)
- MANUEL JAQUETE, S.L. (B81311441)
- ESPECIALIDADES ALIMENTARIAS Y COMERCIALIZACIÓN, S.L. (ESPAL) (B80729213)
- DISBLAMAR S.L. (B80315302)
- VIFRUSA, S.L. (B79154019)
- FRUTAS HNOS RUIZ GOMEZ, S.L. (B81808685)
- CENTRAL LOGISTICA CAMPOS LEIVA S.L. (B23632847)
- HERMANOS VIDAL, S.L. (B45023629)
- BASILISO PASTOR ASENSIO (51857732T)

Madrid, 26 de septiembre de 2023

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN  
Y SERVICIOS GENERALES,**

Firmado digitalmente por: TORRES ARROJO PABLO

**Fdo.:** Pablo Torres Arrojo